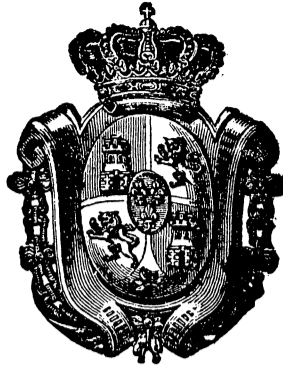


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

<i>En las Provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Señora: La conocida utilidad y conveniencia de que las cargas del Tesoro se disminuyan en cuanto sea compatible con las indispensables atenciones del servicio aconsejan una prudente reforma en todos los ramos. En este concepto, y teniendo presente que en tiempo de paz las órdenes y demas providencias de las autoridades militares no son tan multiplicadas ni tan perentorias como en tiempo de guerra, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto. Madrid 5 de Setiembre de 1844.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Ramon María Narvaez.

REAL DECRETO.

Teniendo en consideracion las razones que me ha expuesto el Ministro de la Guerra, he venido en declarar que el número de ayudantes de campo que por mi decreto de 12 de Julio último se señala á los capitanes generales, tenientes generales y mariscales de campo, se entienda únicamente para tiempo de guerra, quedando reducido á la mitad y con el goce de una sola racion de pienso en tiempo de paz. Los brigadieres y los gobernadores de plazas de primera y segunda clase conservarán en uno y otro caso el ayudante de órdenes que en el citado decreto se les asigna.

Dado en Palacio á 5 de Setiembre de 1844.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Ramon María Narvaez.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 31 de Agosto.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 98½.
Id. al contado, 98½.
España: Deuda activa, 22½.
Pasiva, 5½.
Tres por 100, 55½.

No es cierto que lord Aberdeen haya exigido del Gobierno

frances la evacuacion de la isla de Mogador, como ha sentado el *Morning-Chronicle*. Los corresponsales de los periódicos se exponen á una terrible responsabilidad, comunicando noticias tan destituidas de fundamento en tiempo en que tanta agitacion reina en ambos paises. (*Sun*.)

Se ha dicho esta mañana que la Reina prorogará el Parlamento en persona el jueves próximo. Hasta ahora no sabemos que se haya comunicado de oficio á ninguno de los diferentes departamentos del Estado. (*Standard*.)

Tenemos motivos para creer que en seguida de la prorogacion del Parlamento, y así que S. M. se sienta bastante fuerte para soportar las fatigas de un viaje, honrará por segunda vez con su presencia á los habitantes de la Escocia. S. M. y el Príncipe Alberto partirán en el *Yatch Royal*, y nos parece que este viaje en el hermoso barco de vapor que se está equipando será mas agradable que en un buque de velas. (*Times*.)

FRANCIA.

Paris 1º de Setiembre.

Fondos públicos. No hubo bolsa por ser dia festivo.

Un periódico de la mañana inserta la siguiente carta escrita por Mr. Blanqui en las orillas del Isly el 18 de Agosto, cuatro dias despues de la batalla.

Ya sabeis, dice, que ha caido en nuestro poder todo el campo del hijo del Emperador. En su tienda se ha hallado una cajita que contenia toda su correspondencia. Se ha encargado á varios oficiales el exámen de los papeles, y á poco presentaron al mariscal una carta de Muley Abd-er-Rhaman á su hijo, en la que le refiere la mision del cónsul ingles Hay, los consejos que le dió, y las condiciones que propuso, las cuales eran justamente las mismas que exigia el Gobierno frances, y ciertamente nuestro cónsul no habria tenido un lenguaje mas firme ni mas conveniente.

Es indudable que la Inglaterra, obrando de este modo, daba una prueba irrecusable del interes que toma en que nuestra desavenencia con el Emperador de Marruecos termine prontamente; pero al leer las cartas hemos reconocido que obraba con franqueza.

La correspondencia de Muley Abd-er-Rhaman con su hijo nos ha descubierto ademas cuánta razon tenia el mariscal para invitar al Príncipe de Joinville á que obrase con energia por su parte. En cada párrafo de las cartas imperiales se manifiestan las mas vivas alarmas, y los embarazos interiores se descubren en cada palabra. (*Debats*.)

La catástrofe de que se halla amenazada la ciudad de Palestina va aproximándose de un dia á otro. Los temblores de tierra que hace seis semanas se experimentan, y que han abierto grietas en casi todos los edificios de la ciudad, son cada vez mas frecuentes: al mismo tiempo se observa que salen llamas de la tierra, que se extinguen en el momento de su aparicion y presen-

gian una erupcion volcánica. La ciudad está enteramente desierta porque los habitantes temen, y con fundamento, ser sepultados con ella. Si esto, como es de temer, se verifica, la antigua Prensate encontrará su sepulcro en el cráter de otro Vesubio. (*Presse*.)

Se asegura que el mariscal Soult ha debido recibir una nueva y apremiante invitacion para que regrese á Paris, á fin de que se halle presente en el acto de dar una sancion definitiva á las negociaciones seguidas con el Gabinete ingles. (*Id*.)

Una carta particular anuncia el regreso á Oran del mariscal Bugeaud, y añade que ha dejado encomendado el mando del ejército al general Lamoriciere. (*Id*.)

El *Tolonés* dice que antes de concluir el mes de Setiembre será nombrado el duque de Annale gobernador general de la colonia de Argel. (*Id*.)

Se lee en el *Globe*: La noticia de que el Rey Felipe ha renunciado á venir á hacer una visita á la Reina Victoria ha producido grande sensacion. Con efecto, parece que el Rey debia venir acompañado de uno ó dos de sus Ministros, que precisamente en estos momentos, y acaso por algun tiempo todavia, podrian ausentarse. (*Debats*.)

Esciben de Oran 21 de Agosto al *Tolonés*: La fragata de vapor el *Orinoco* ha llegado hoy de Ghazaout, en donde ha dejado el vapor el *Tartaro*, que desembarcaba viveres para el ejército. Este buque, que seguia su travesia á Argel y Tolon, traia á su bordo al coronel Foy, ayudante de campo del mariscal Ministro de la Guerra, al coronel Eynard, ayudante de campo del mariscal gobernador con las tiendas, banderas y demas apresado á los marroquíes en la accion del 14.

Varios militares que han llegado del campo de Lalla-Margrenia nos dicen que la batalla del 14 ha producido un efecto inmenso en todo el pais. Este brillante suceso ha desmoralizado completamente al enemigo. En el momento en que os escribo el ejército marroquí está disuelto; el mariscal ha visto cumplido el objeto que se proponia, porque no es posible creer que tuviese el pensamiento de marchar sobre Fez con sus 9 á 100 hombres. Es verdaderamente de sentir que no haya podido disponer de mas fuerzas, porque entonces todo estaria concluido en la actualidad; pero esta falta no debe importarle al mariscal, que ha hecho todo lo que era humanamente posible hacer.

De todos modos la campaña está terminada por este verano; la falta de agua y los fuertes calores no permiten continuar por mas tiempo las operaciones. Las tropas de la division de Oran permanecerán solas sobre las fronteras de Marruecos: las que corresponden á otras provincias volverán á sus divisiones respectivas. En fin, sabemos que el mariscal gobernador debe entrar inmediatamente en Argel.

Ya sabeis que nuestras tropas han tomado 11 piezas de artillería á los marroquíes: 10 de estas piezas han salido de las fundiciones inglesas, la otra es española.

Parece, segun las cartas cogidas en los mismos bagajes del hijo del Emperador, que las poblaciones estan dispuestas á hacer

FOLLETTIN.

RECUERDOS INTIMOS DEL TIEMPO DEL IMPERIO.

EL TAMBOR DE WAGRAM.

(Continuacion.)

Despues de desayunarse iba Romeuf á sentarse á un sitio que tenia por costumbre, y figuraba los toques del tambor durante el dia: por la noche se quedaba triste y pensativo; una cierta fijeza en su mirada anunciaba que estaba dominado por su idea favorita; sonreíase melancólicamente, hablaba consigo mismo, acusaba á Napoleon de ingratitude, y se quejaba de los celos que contra él alimentaba, porque á él solo se debía el brillante triunfo de Wagram. Entrando despues en su habitacion jamas olvidaba, antes de acostarse, de cantar con una voz triste y plañidera la siguiente copla de la famosa querrela del mariscal de Sajonia, tan popular entonces:

Muerte, tú á nadie perdonas,
todo está bajo tus leyes
Emperadores y Reyes,
sus cetros y sus coronas;
porque á la ley de morir
nadie puede resistir.

Cosa singular, en todo el tiempo que duró su locura no echó

mano el tambor ni una sola vez de su favorito modo de ver. Este dicho fue completamente olvidado, pero cuando recobró la razon, este eterno refran de sus discursos fue la primera palabra que habló. El sargento Bonneville fue uno de los primeros que supieron la admission de Romeuf en Charenton. Cuando la guardia volvió á Paris la primavera de 1840 para el matrimonio del Emperador con María Luisa, la primera ocupacion de Bonneville fue ir á ver á su compañero. Desde Courberote á Charenton hay una larga distancia; pero la amistad no calcula las distancias.

Bonneville llegó pues á Charenton, y encontró á Romeuf en el jardín apoyado en un árbol tocando con sus improvisadas baquetas en un tiesto la marcha de los cazadores de la guardia. De vez en cuando interrumpia el pobre loco su toque, y poniéndose una mano sobre los ojos, como para neutralizar los rayos del sol, exclamaba:

—La guardia moderna adelante!... Macdonald se va á encontrar comprometido si los kinslerlikes caen sobre sus flancos!... Bien!... bien!... los fusileros de la antigua se replegan!... Marchar á la brecha!... bravo!... adelante, adelante siempre! El triunfo es nuestro!... Bien habia dicho yo al *cabito* que manobrando así ganábamos la batalla.

Romeuf volvió á empezar su interrumpido toque figurando con una agilidad sorprendente la marcha redoblada de los granaderos, á la que habian dado los tambores el nombre característico de *música de talones de la guardia*.

Bonneville se habia parado á alguna distancia del tambor, y contemplaba con una dolorosa curiosidad los diversos movimientos de su antiguo compañero, quien siempre ocupado en su idea fija no le habia visto. Aproximóse el sargento y le dijo tendiéndole la mano:

—Buenos dias, Romeuf, ¿cómo vamos, amigo mio?

El tambor miró á Bonneville con vista hoscá, y reconociendo el uniforme que habia llevado, le respondió en tono de desconfianza:

—¿Qué me queréis?

—Que os quiero! ¿Pues qué no me conocéis? Soy un antiguo camarada, un amigo!...

—Un amigo!... yo no tengo ninguno!... pero esperad, me parece que os he visto en otra parte ya hace tiempo, en la época en que gané la batalla de Wagram!... Vos sois el sargento Bonneville de la segunda del primero de cazadores.

—Es verdad, no esperaba mas que esta palabra para abrazaros, pobre Romeuf.

El tambor se arrojó en brazos del sargento, y le tuvo apretado mucho tiempo sin hablar una sola palabra.

—¿Cómo os encontráis aqui? le preguntó Bonneville.

El tambor no respondió directamente á la pregunta: y echando á su alrededor miradas inquietas, como temiendo la llegada de un testigo importuno, se acercó al sargento diciéndole en voz baja:

—Desde que no os he visto han pasado muchas cosas, señor

la guerra. El hijo de Abd-er-Rhman da muestras de conocer que el espíritu religioso, con el cual siempre ha contado para hacer marchar á los musulmanes contra los cristianos, se debilita de día en día. Nosotros sabemos además que el partido de la guerra, que tiene por gefes á los morabitos mas fanáticos, disminuye sensiblemente hasta tal punto, que en varias provincias hay levantamientos en favor de la paz.

Nuestros auxiliares los douaires, los smelas y los garrabas entran en sus aduanas á marchas lentas con un botín inmenso, del cual vienen cargados los caballos, mulos y jumentos tomados á los marroquíes. La acción del 14 ha sido una gran fortuna para nuestros fieles aliados. Se calcula en 20 el número de bestias arrebatadas al enemigo.

La mayor parte de las banderas conquistadas en la batalla de Isly son de seda, y en algunas de una riqueza extraordinaria se leen varias sentencias del Corán. En un estandarte blanco, mas sencillo que los demás, hay la siguiente inscripción: «No hay mas Dios que Dios, y Mahoma es su profeta. Que la guerra santa triunfe, si tal es la voluntad de Dios.» (Presse.)

Si ha de darse crédito á los árabes, dice el Akbar de Argel, el mariscal Bugeaud ha quedado muy corto en su parte, anunciando que el enemigo solo había perdido 800 hombres en la acción de Isly. Las últimas noticias recibidas, exageradas sin duda por los indígenas, hacen subir la pérdida de sus muertos á 300. Lo que podemos asegurar es que el campo de batalla estaba cubierto de cadáveres ya en estado de putrefacción al día siguiente, y que el mariscal, para evitar la influencia tan peligrosa de las miasmas producidos por 45 grados de calor, ha llevado su campo cuatro kilómetros mas allá, es decir, á 16 kilómetros al Oeste de Ouedha. El 15 abandonó el campo marroquí para remontar el Isly hasta Coudiat-Abd-er-Rhman. (Id.)

Segun un periódico de Marsella se cometió una baja traicion en la noche que precedió á la batalla de Isly: dos spahis desertaron, y se presentaron en el campo marroquí para avisar el movimiento de nuestro ejército. Por eso el mariscal, que esperaba sorprender el campo enemigo, quedó admirado de encontrar á corta distancia del Isly, que acababa de atravesar, todo el ejército marroquí que iba á su encuentro. (Id.)

Escriben de Varsovia que á los israelitas que entran en el servicio militar se les obliga á prestar juramento, no solo como á los demás soldados, sino que además tienen que añadir la cláusula de que no abandonarán sus banderas aun cuando viáse el Mesías. (Gaz. de Cologne.)

Las noticias de Alejandria son muy pacíficas. Ya no queda en aquella ciudad ni la menor señal de la emoción que había producido la salida de Mehemet-Ali para el Cairo.

El virey está de vuelta en Alejandria completamente restablecido de su indisposición. S. A. ha llegado con la mejor salud despues de una ausencia de cerca de 15 días. No es probable que su permanencia en esta se prolongue mas de un mes, porque la reunion de los gobernadores de las provincias, que se verifica todos los años en el Cairo, le llamará á la capital.

La lentitud del crecimiento del Nilo nos había causado alguna inquietud. El río ha permanecido durante muchos días mas bajo que los dos últimos años. El crecimiento de las aguas se ha presentado felizmente con gran fuerza de una vez, porque el tiempo perdido se ha ganado en pocos días; y ayer el dique del canal regulador ha debido ser en el Cairo, es decir, que no hay que temer por la inundacion de las tierras.

Las noticias de Siria no son nada satisfactorias. La agitacion ha llegado á su colmo, si se ha de dar crédito á las cartas de Beirut. En varios puntos han ocurrido movimientos harto serios para no necesitar el empleo de la fuerza. Alepo está, segun dicen, rodeado de 250 árabes que bloquean la ciudad.

S. A. Ibrahim-bajá, que había llegado al Cairo antes que el virey sa ese para Alejandria, ha recibido de S. A. la mas benévola acogida. El Príncipe visita en este momento sus propiedades.

Sami-bajá, á quien el estado de su salud había obligado solicitar licencia hace algunos meses, sale con el último paquebote para pasar algun tiempo en Italia. Va á tomar los baños de Luca. (Presse.)

Se lee en el Morning-Post de 29 de Agosto el siguiente extracto de una carta de París:

El viaje de Luis Felipe á Inglaterra dependerá del giro que tomen las negociaciones actuales. Si las diferencias de Taiti llegaran á arreglarse, la marcha del regio visitador es segura. No se sabe todavía si S. M. desembarcará en Brighton ó en Southampton; pero se cree que elegirá el primero de estos dos puertos. El Rey goza de una excelente salud.

Bonneville, y no sé si todavía sucederán otras peores. Desde la batalla de Wagram, que bien sabeis que la gane legitimamente, no hay clase de persecuciones que no haya sufrido. Por último, un hermoso día, ó por mejor decir una hermosa noche, fueron á prenderme los mamelucos de la guardia... en mi alojamiento... donde recibia los cumplimientos de los mariscales del imperio que me proclamaban el mejor estrategico del ejército... metiéndome despues en un carruaje, y me han traído aqui... ¿sabeis acaso donde yo estoy?

El sargento no se atrevió á responder, y Romeuf prosiguió: —Ea casa del embajador de Persia... Oh, este famoso embajador me hace servir todo lo mejor que tiene, ¿sin duda queréis saber por qué el embajador me ha monopolizado? Pues voy á deciroslo: es un golpe preparado por el cabito; si, por el mismo Emperador, que está celoso de mí como un tigre... mucho mas todavía que lo estuvo en otros tiempos de Jaubert, de Hoche y de Moreau. Pero esperad un poco, Sr. Bonneville, voy á asegurarme de que nadie nos escucha.

Romeuf fue á derecha é izquierda, registró los árboles y los matorrales para convencerse de que nadie le espía, y acercándose despues á Bonneville le contó en un tono misterioso sus extraños pensamientos.

—Hé aqui, oijo al sargento el pobre demente, lo que el Emperador ha pensado; en tanto que permanezca Romeuf en su cuerpo no estaré seguro en mi trono, y mis guardias nueva y antigua sabrán tarde ó temprano que es el quien ha ganado la batalla de Wagram...

En suma, el estado actual de los negocios tiene apariencias muy lisonjeras; la cuestion de Marruecos no ofrece ya dificultades inmediatas; el único peligro está en la ocupacion, y este último punto es todavía desconocido.

La cuestion de Taiti ha tomado resueltamente un giro favorable, de manera que sea poder afirmar que ofrece nada de definitivo, todas las apariencias estaa en favor de los amigos de la paz. El capítulo de los accidentes tiene todavía su importancia, porque conviene no olvidar que en estos días de fermentacion los subalternos y los periodistas pueden en 24 horas cambiar la faz de los negocios. De todas maneras los Gobiernos frances é ingles declinan la terrible responsabilidad de una guerra, y sin violar la verdad ni el honor de ningun lado, las cosas prometen, así lo esperamos, los mejores resultados para los intereses mas caros sobre las dos grandes Potencias. (Debats.)

Escriben de Nápoles el 15 de Agosto:

Hace mas de seis semanas que carcomos de lluvias, y reina en la actualidad aqui un calor excesivo y casi insoportable. Las cisternas de las aldeas situadas sobre las alturas de Capodimonte, de Vomero y de Posilipo estan enteramente secas.

Se teme mucho que el gran calor y la sequedad produzcan algunas enfermedades epidémicas.

El Vesubio arroja llamas todas las noches. (Id.)

MADRID 9 DE SETIEMBRE.

Continúa la memoria sobre el modo de prevenir y curar las enfermedades mas frecuentes en la Inlcl. a y colegio de niñas de la Paz de Madrid, por D. Antonio Moreno Gonzalez, doctor en medicina y cirugía.

Seria interminable si me propusiese seguir uno á uno los pasos que la civilizacion y cultura moderna han dado por la senda de los adelantos sociales. Sin embargo, nunca me perdonaria el dejar de llamar la atencion hácia los seres benéficos que ilustrando á los Gobiernos y á los pueblos han cosechado las mejoras de que es susceptible la educacion física; y sabido es que los médicos en to-os tiempos han mirado este objeto con preferente cuidado. Franc, el gran práctico del siglo, eligió por tema para su recepcion de doctor en la universidad de Heidelberg este asunto, y cuando tuvo que recibir nuevo grado en Francia en la escuela de Fontmoussat, la misma tesis volvió á escoger, indicando así cuánto pesaba en su ánimo la importancia de la educacion física.

La sociedad moderna entre otros males, preciso resultado de la civilizacion y el lujo corruptor, alimenta uno de gran trascendencia, al que no ha podido menos de ocurrir por medio de instituciones benéficas: hablo de aquellos seres, fruto de un amor desgraciado ó culpable cuya existencia revela un crimen: seres que nacen en la deshonra y viven en la abyeccion, y á los que la sociedad debe prodigar los auxilios que sus padres desnaturalizados ó infelices les negaran.

Para trazar la historia de los niños abandonados á la compasion pública ó á la ciega casualidad, seria preciso recorrer la vida del género humano. Por eso dejando para la poesia el ancho campo de los tiempos fabulosos y heroicos donde la imaginacion se complace en dar á los objetos de sus apoteosis un nacimiento oscuro, porque es sublime la idea que ofrece el ser que viene al mundo en el desamparo y sin mas elementos que su valor y fortuna se eleva sobre los otros, y lanzándose por la senda de los grandes hechos hácia el Olimpo, se remonta hasta la esfera de los dioses el que fuera el último de los nombres por su origen, no cansaré la paciencia haciendo una detenida historia de la mitología, tan rica en esas brillantes concepciones del genio. Nada dire de Melites, el primero de sus Reyes, hijo de Júpiter Olímpico y de la niña Otheida; de Esculapio, hijo de Apolo y Cisonos; de Semiramis, la hermosa Reina de Babilonia; de Telepho, hijo de Hercules y Megea, Princesa de Arcadia; del mismo Hercules, á quien suponen de igual origen, y al que los atenienses consagraron un templo en el Atica para recibir los desgraciados que eran lanzados del regazo materno, y en cuyo sitio, segun la tradicion de aquel pueblo, había sido abandonado el mismo héroe. Mas fe sin duda merecen las escrituras santas, en cuyas páginas hallamos la misma providencia velando en medio de los riesgos por la vida de aquellos á quienes reservaba para altos designios. Moises, el libertador del pueblo escogido, ¿no fue arrojado al Nilo en un frágil canastillo? Por eso el pueblo romano, el pueblo rey que había de llevar un día las águilas de su omnipotente capitolio á todas las regiones del mundo conocido, no se avergonzó de dar á sus fundadores igual precedencia, creyendo que el acaso los lanzara á una de las orillas del Tiber, y que en sus márgenes y al pie de una higuera fueran amamantados por una loba. Este origen romancesco cuadra muy bien con la índole de aquel pueblo belicoso que había de atar al carro de sus conquistas todos los imperios. Aun nuestra España no se ha eximido de pagar su tributo á esa fragilidad tan comun al hombre de querer dar á todos sus heroes un colorido maravilloso. Por eso alguno fingió que D. Pelayo fuera tambien el fruto de secretos amores entre D. Favila y su so-

brina Doña. Luz, y que abandonado en una arquilla á merced de las aguas del Tajo, fuera salvado junto á Alcántara por la casualidad ó la Providencia.

Lejos de mí el ostentar un lujo de erudicion que no poseo, y que nada tampoco demostraria en último analisis, porque en los primitivos tiempos la historia apenas puede llamarse tal, y en mas de una ocasion tiene que caminar á ciegas por el ancho campo de las conjeturas. A ellas tan solo pueden referirse las deposiciones y datos que se han adueño para probar que en todos los tiempos y países se ha sancionado esta costumbre, empezando á contarse desde los hebreos, segun Josefo; y entre los egipcios, segun Phiton; entre los griegos, segun Aristófanes y Diodoro; entre los medos y persas, segun Justino; entre los romanos, segun Tito Livio, Plinio y Plutarco; y descendiendo á los pueblos modernos despues de la caída del imperio de Occidente, hallamos igual costumbre entre los habitantes del Norte de Europa, segun Tácito Lipsio; y tanto entre los antiguos gaulas, cuanto bajo la dominacion de los descendientes de Clodoveo, segun Juan Bareaño. Entre los salvajes de la América se han creído hallar los rastros de la misma costumbre, y aun en nuestra misma España, durante la dominacion romana y cartaginesa, si hemos de dar fe al P. Juan de Mariana. Sin embargo, estos hechos no pueden resistir el exámen de una severa crítica, y deben relegarse á la esfera de tantos otros, en los que la imaginacion ha tenido mucho que suplir. Hay no obstante alguna cosa demostrada: tal es la existencia del asilo para albergar los expósitos, fundado por el Emperador Trajano en el monte Celio, una de las siete colinas de Roma; pero este monumento, que honraria la memoria de aquel pueblo mucho mas que sus termas, arcos y soberbios obeliscos, debió desaparecer, como otros muchos, cuando abatida hasta el polvo la pujanza de la ciudad eterna, cayó en poder de los bárbaros del Norte.

En los últimos años del siglo XII el Papa Inocencio III fundó un hospital para igual objeto, á quien llamaron de Santa Maria de Saxia, porque los sajones ocuparon el mismo lugar en tiempo de Carlo Magno; pero del que hay noticia mas verídica es del que en Toledo levantara la piedad del digno prelado de aquella iglesia el cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza. El siglo XV pues vió nacer estos asilos, que antes eran desconocidos en la culta Europa, contentándose los Gobiernos con establecer penas severísimas contra los que para evitar la vergüenza de una muger, ordinariamente mas desgraciada que culpable, apelaban á un delito horrible, que tan doloroso había de ser para una madre; pero el que sin embargo se perpetraba con frecuencia, porque por mas cruel que sea á una infeliz el ahogar el fruto de sus entrañas, la es todavía mas vivir en la deshonra y caer bajo el peso de la pública reprobacion.

Sabido es que los Gobiernos todos desplegaron en los tiempos de la edad media un lujo de crueldad que nada podía hacer mas que multiplicar los delitos, porque nada hay tan cierto que allí donde las penas son mas duras y la legislación mas suspicaz, crecen los crímenes en la misma proporcion. Por eso no pueden leerse sin horror las disposiciones de nuestro Fuero juzgo, informadas agregado de leyes romanas y góticas, que retratan bien al vivo la rudeza de aquel pueblo que, saliendo como un enjambre de las regiones polares, vino á señorearse de los risueños campos de nuestra patria, y en cuyo cóligo se hallan estas terribles palabras: *Todo home que deseechare niño ó no hobiere quien lo tome para criar, muera por ello, ca pues él fizo cosa porque muriese, tanto es como si lo matase.*

Por eso uno de los grandes servicios que la filosofía moderna ha hecho á la humanidad ha sido el analizar las causas que producen de ordinario los atentados de cualquier género para evitarnos en la parte que le es dado á la humana prevision; partiendo de aquel gran principio, tan cierto en su esencia como benéfico para los pueblos, de que mas vale prevenir el crimen que castigarle. Esa es la razon porque, conociendo que el motivo del infanticidio no era otro que el de sustraerse á la pública vergüenza, se establecieron esos asilos donde la sociedad recibe á los desgraciados, á quienes sus madres ordinariamente con pena rechazan de su regazo: y si bien es siempre lamentable la suerte de estos infelices, que nada tienen en el mundo mas que la providencia de Dios y la caridad de los hombres, y el mayor número perece poco despues de abrir sus ojos á la luz, porque nada puede suplir aquel desvelo, aquel afán continuo, aquel exquisito cuidado de madre, porque nada tampoco suple el calor vivificante que presta el seno materno; la sociedad empero ha visto disminuirse, y aun casi pudiera añadir desaparecer del todo, ese atroz delito que tan frecuentemente llenaba de escándalo á los pueblos, derramando á la vez sobre las familias el dolor y la infamia.

Muy triste es en verdad el resultado que ofrecen al observador estos asilos de piedad, puesto que puede asegurarse que la mayor parte de los niños hallan allí una muerte casi segura. Segun los estados publicados en la revista de Madrid, desde el año de 1787 hasta el de 1845 han entrado en la Inlcl. de esta corte 65,580, y solo han sobrevivido 10,753, habiendo fallecido por consiguiente la enorme suma de 54,827.

En la casa de expósitos de Galicia, segun aparece de las tablas insertas en la revista de intereses materiales y morales que publica D. Ramon Lasagra, 97,72, y en los años últimos base logrado á costa de sumo cuidado y de un exquisito esmero rebajar esta espantosa mortandad, si bien se ha conseguido tan solamente reducir en los años de 1834 á 1836 á 83,41 del total

Hay ya sus dudas sobre ello, con que es preciso desahucarse de ese hombre á todo precio. Desde entonces dirigió sus baterias, ha hecho venir al embajador de los persas y le ha dicho:—El Emperador de los persas, vuestro gefe y mi amigo, me pide en sus cartas que le envíe un general de los mejores para disciplinar su ejército á la francesa. Yo quiero darle gusto, y le envío mas de lo que pide mandándole el mas valiente de todo el ejército, Romeuf, que ganó conmigo la batalla de Wagram.—Sin dudas extrañará que el cabito haya hecho esta confianza al embajador; pero bien podía decir la verdad á un extranjero que no habla frances, y que marchando á su país no volverá jamás á Francia. Pero no es esto solo; al oír el embajador el nombre de Romeuf, que había ganado la batalla de Wagram, se ha mostrado muy satisfecho, y ha dicho al cabito, saludándole á su manera:—Magestad, yo conozco mucho la reputacion del nombre Romeuf; y antes de que me le propusierais tenía mi amo el Sultan intencion de pelearse por un semestre ó dos, con la intencion de procurar á sus marroquíes un gefe de instruccion. El Sultan mi amo se alegrará mucho de la preferencia. ¿Cuándo me enviareis ese zorro viejo?—Pronto, respondió el cabito, lo mas pronto posible, no tardaré mas tiempo que el necesario para arreglarle un brillante equipaje, porque no quiero que llegue á Persia, donde necesariamente hará parte del estado mayor general de los mamelucos, como un pobre libustero.—En eso no teneis que pensar, Magestad; repuso el embajador, enviádmelo desde luego, que yo me encargo de proveerle de lo necesario.—Pues bien, os lo enviaré, respondió el

cabito; pero os le recomiendo.—Magestad, replicó el persa, yo no tendré tanto cuidado de las niñas de mis ojos: os aseguro bajo mi honor que luego que llegue al país del Sultan, pasará inmediatamente al grado de mariscal del imperio de los persas.

Aquella misma noche fue, prosiguió Romeuf con misterio, cuando los mamelucos de la guardia me trajeron aqui. Espero recibir mi itinerario de un momento á otro, y partir para Persia con el embajador; y si quereis venir conmigo, no teneis mas que decirlo; os tomaré por mi gefe de estado mayor, porque no sabiendo yo leer ni escribir en frances, me será difícil dar órdenes de día en turco; yo os las dictaré y podreis servirme de grande utilidad.

—Gracias, amigo mio, gracias, respondió el sargento que había escuchado las confidencias del tambor con una admirable sangre fria; quiero servir todavía algun tiempo en la guardia, y si despues no obtengo algun ascenso mas, añadió Bonneville sonriéndose con amargura, iré á buscaros.

—Y haréis divinamente, Sr. Bonneville; porque nada teneis que esperar del cabito; si no habeis ganado, como yo, la batalla de Wagram, no por eso habeis dejado de hacer cosas que merecen mas que un par de sardinetas en la manga: Si la injusticia os persigue siempre, id á buscarme á Persia, preguntareis por mí al gefe de la guardia, y Romeuf, mariscal del imperio de los persas, os probará que no tiene resentimiento ninguno contra el gefe del pequeño puesto de la manufactura.

La conversacion de los dos amigos rodó sobre aquel asunto.

de entradós; debiendo notarse que tanto en aquella inclusa como en la de Madrid las defunciones son incomparablemente mayores en los que se alojan en las casas mismas, como demuestra la siguiente proporción.

En Madrid.

Muertos en casa..... 85 por 100 (1).
En las de sus nodrizas..... 14 por 100.

En Santiago de Galicia antes de 854.

Muertos en casa..... 100 por 100.
Fuera..... 33 por 100.

Desde 854 en adelante.

En casa..... 65 por 100.
Fuera..... 11 por 100.

Se deduce pues que casi todos los que en los establecimientos incluseros se albergan parecen en los primeros años de su vida, debiendo exceptuarse tan solamente los que se han confiado á las nodrizas que habitan en sus casas, sobre lo cual llamo muy particularmente la atención, puesto que da el mismo resultado la mortandad en estos asilos á muy corta diferencia, cualquiera que sea el sistema adoptado; pues con la alimentación mamaria da el mismo ó mayor número en la inclusa de esta corte que la de París en su mayor parte sostenida por alimentación artificial, y lo mismo que la de Santiago, donde la necesidad extrema ha obligado á adoptar este recurso, cuyas ventajas no están bien demostradas todavía.

Largo y por demás detenido fuera el analizar las causas que en estos lugares abren tan profunda huella á la especie, por mas que sea eficaz el cuidado de los Gobiernos por arrebatar algunas víctimas á la Parca; y dejando para cuando me ocupe de los medios que podrían adoptarse para disminuir las enfermedades, y por consiguiente las defunciones en la inclusa de Madrid el hablar del mejor sistema, en mi juicio, de educación física, paso á exponer los datos que he podido adquirir en esta casa; y que siendo los únicos que poseo, habrán de ser tan solamente ellos los que sirvan de base á esta memoria.

Debo hacer notar antes de todo que la situación de la inclusa no es la mas adecuada que pudiera desearse, y que habiendo sido este edificio construido para este objeto, mucho hubiera ganado si para ello se hubiese elegido uno de los puntos culminantes de la corte, en donde la elevación le ponía en el caso de ser mas ventilado en todas direcciones y bañado por los rayos de la luz solar, sin recibir en ningún caso las emanaciones siempre nocivas, y para los niños doblemente peligrosas, de materias animales en putrefacción, á lo que la expone su situación baja y próxima á los lugares donde se preparan las pieles y despojos de los animales que sirven para el consumo de este numeroso pueblo. Para ello habria sido mas adecuado haber elegido cualquier punto hacia las puertas de Santa Bárbara ó Bilbao; pero esto no pasa de un deseo estéril, porque estos males no son de fácil remedio una vez realizados, si bien demuestra cuánta sea la necesidad de que los Gobiernos al crear establecimientos, que tan de cerca influyen en el bienestar de los hombres, no olviden el consultar á los médicos, como que ellos y solamente ellos pueden conocer las ventajas ó inconvenientes de cada localidad.

Habiendo debido á la deferencia y atención del jefe de dicha casa las noticias que pongo en la parte de régimen interior, aprovecho gustoso esta ocasión de pagar un merecido tributo de agradecimiento á su bondad, si bien aquellos por otras causas no son tan amplios y completos como pudiera desearse para trazar un cuadro mas acabado y exacto, pues falta una estadística, de cuyo mal se resienten casi todos los establecimientos de nuestra nación, preciso resultado del abandono con que hasta ahora se han mirado entre nosotros las ciencias administrativas. Mas sin embargo, debo confesar que el estado en que hoy se encuentra la inclusa de Madrid hace honor á sus jefes y á la junta de Beneficencia encargada de velar en su prosperidad.

Lo material de la casa respira un aseo que no era dable esperar en esta clase de asilos, y que al penetrar por sus anchas y hermosas galerías llenó mi corazón de júbilo, sin saber decidir si fuese en mí mayor el contento de ver una limpieza tan exquisita, ó la sorpresa de hallarla donde aguardaba tan solo encontrar objetos repugnantes. La distribución de las localidades no podía tampoco ser mas acertada; todo allí respira buen gusto. El régimen interior me pareció igualmente adecuado; pues como yo no quiero para las jóvenes mas que alimentos sanos, ejercicio al aire libre, y sobre todo máximas de buena moral, inspirándolas el amor al trabajo, y allí hallé cumplidos mis deseos; haría un notable agravio en no confesar mi conformidad con dicho sistema, lo que es para mi corazón tanto mas lisonjero, cuanto no siempre se prodigan tantos cuidados á la humanidad inocente y desvalida.

El sistema adoptado para garantizar de un modo inequívoco la identidad de los expósitos, el de lactancia en los días que allí se detienen, el aislamiento de las nodrizas del resto de los mo-

(1) Hemos dejado de incluir las fracciones para facilitar el cálculo.

radores de aquel asilo, la sala que últimamente se ha destinado para el aseo de las niñas, todo en fin está dirigido con prudencia y tino.

(Se continuará.)

PARTE LITERARIA.

AFECTOS DE MADRE.

POESÍAS DE D. JUAN VILA Y BLANCO (1).

En nuestros días, por un efecto de la civilización del siglo y del adelantamiento de las ideas, todas las cuestiones se han engrandecido, todas han tomado distinto ó mas grave rumbo. Ahora buscamos importancia hasta en los asuntos mas triviales; ahora reclamamos profundidad y filosofía hasta en las obras destinadas á recrear y divertir el ánimo. Así la poesía ha perdido su encantadora y primitiva sencillez; así no pocas veces tenemos que deplorar sus extravíos viendo como entre las puras flores se esconden la ponzoña de la inmoralidad ó el veneno de las cuestiones políticas.

Lo que es hoy raro verdaderamente es hallar un libro consagrado á hablar al alma el lenguaje del alma, á verter sobre ella el consuelo de la ternura y á cerrar las llagas, en vez de irritarlas ó dilacerarlas. La causa de esto es muy obvia y muy sencilla: nada mas contagioso que el ejemplo; nada mas difícil, en la juventud sobre todo, que renunciar á esa brillantez ficticia que presta á todas las cosas la exageración; pero que se desvanece ante la análisis fría y severa de la razón humana.

Decimos esto á propósito del libro del Sr. Vila y Blanco, en que sin grandes pretensiones filosóficas ni humanitarias se tributa delicado culto á esas afecciones dulcísimas que podemos llamar *tesoro del corazón*; en que sin intentar resolver ninguna tesis nueva ni importante, se ostenta una poesía bella, suave y apacible; en fin, donde se cantan ora la penas, ora las alegrías, ora las inquietudes que atormentan ó embelesan á una madre. Como ha di hoy muy bien otro periódico acreditado, esta obra es un poemita ó mas bien la historia del corazón maternal, manantial perenne de sentimientos tiernos y elevados en todas sus diferentes fases. El Sr. Vila manifiesta un tacto notable, una sensibilidad profunda, al describir todas esas alternativas de placer y dolor, y halla siempre conceptos nuevos, delicados y oportunos con que expresar sus ideas.

Mas que cuanto nosotros dijésemos podrán servir para dar una muestra de la obra algunos trozos, no rebuscados por cierto, sino escogidos al acaso, pues en todas partes resplandecen las felicísimas dotes que hemos señalado antes.

Acercas del porvenir de su hijo, son bellísimos estos versos:

Tú que al llorar me enterneces
y al sonreír me complaces,
cuyos besos me enamoran
sin llegar nunca á saciarme;
tú que ahora juegas con todo
de tu juego haciendo alarde,
ya cuando pisas la alfombra
de los mirros y rosales,
cuando las hojas persigues
que arranca el ceño al sauce;
.....
acaso tú, niño mio,
¿crecerás para velarme
el corazón de amargura
y de vergüenza el semblante?
¿Qué harás tú cuando los juegos
de niño te desagraden?
¿Qué harás tú cuando en esfera
te encuentres mas relumbrante?
Crecerás, y un nuevo mundo
verán tus ojos.... mas tarde
tal vez malitigas el cambio
en espantoso contraste.

Siguramente otra de las composiciones mas notables es la que el autor titula *Esperanza perdida*: por eso trasladamos tres de las mejores octavas:

¿Qué es hoy la cuna que mis gozos era
cuando mi flor á contemplar veía?
Pobre concha arrojada á la ribera
sin la brillante perla que escondía;
porque una mano coitosa y fiera
el tesoro robó que apetecía,
y las hondas en vano la humedecen
y á esta cuna mis lágrimas, que crecen.

(1) Un tomo en 8º que se vende á 6 rs. en las oficinas del *Heraldo*, y en las librerías de Cuesta, calle Mayor, y de Razola, Concepción Gerónima.

Alma inocente que subiste al cielo
en ricas nubes de amaranto y plata,
de arcángeles circuida en blando vuelo;
en la altura tu imagen se retrata
entre los pliegues de radiante velo:
tú ya eres feliz; mas de esta ingrata
pena que el corazón me hiere impía
alma risueño la tenaz porfia.

Yo te velé en tu cuna ¡lolo mio!
ahora velame tú, qué rubes hermosos;
y cuando apague de la muerte el frío
la luz de mi existencia, cariñoso
junto á mi lecho brilla en el sombrío
espacio del dolor, y al del reposo
conduce el alma de tu madre tierra
y harán los cielos nuestra unión eterna.

Mucho han aligerado nuestro trabajo los fragmentos que acabamos de copiar, porque no nos es preciso esforzarnos ya para encarecer lo que se advierte á primera vista. Parecenos que el libro del Sr. Vila está destinado á muy próspera suerte: en medio del torbellino, de la lucha de las pasiones y de los intereses que afligen á los pueblos modernos, no faltan todavía por fortuna almas bastante puras para apreciar las fruiciones que les continúan y agitan dulcemente. Por otro lado el afecto maternal es el único quizás que se mantiene incólume á través de tantas vicisitudes y borrascas.

Nosotros deseáramos que en los colegios y casas de educación se adoptase esta obra para familiarizar á los niños con su lectura, que no podría menos de dejar excelentes gérmenes en sus tiernos corazones.

VARIEDADES.

Continúa la reseña histórica y estadística de los estados de Centro-América desde su conquista por los españoles hasta nuestros días.

Llévose á ejecución el decreto, y reunido el nuevo Congreso eligió por Presidente á Morazan, quedando otra vez organizada la República por este medio. Sin embargo, este periodo no fue menos fatal y turbulento que el anterior. Los sucesos de 1829 habian desencadenado el odio del partido vencido contra el vencedor. El vencido procuró organizar una reacción, y para esto halló argumentos en el decreto de Agosto de 1829, que era considerado como injusto y tiránico, por cuanto era una ley hecha *post facto* que imponía expatriaciones, proscripciones y confiscaciones á despecho de la Constitución que las prohibía expresamente. Entre otras acusaciones que se dirigían contra el partido vencedor, era una la de que se habia privado á los Estados de las prerrogativas que les concedía el pacto común, obligándolos á aceptar un sistema impopular, y reduciendo los á la condición de provincias sometidas en vez de Estados confederados.

Estas doctrinas sembradas en los pueblos produjeron varios pronunciamientos en los años 1852, 53 y 54. Algunos Estados, renunciando á la federación, se apropiaron sus rentas para destruir y proclamaron la reforma de las instituciones. Pero al cabo el gobierno de San Salvador, que habia sido uno de los Estados pronunciados, fue sojuzgado por el Presidente. El gobierno de Nicaragua logró reprimir á los pueblos que se habian pronunciado contra la federación, y los demás Estados volvieron á entrar en la obediencia del gobierno general, á condición de que se reformaría la Constitución, y en 1855 la República estaba en paz. En este año decretó el Congreso las reformas que conjetó á la ratificación de las asambleas de los Estados: Nicaragua y Costa Rica las aceptaron, pero los demás las devolvieron con observaciones, y así fue que siguió rigiendo la Constitución de 1824 hasta el año 1858 en que, resucitando con mas vigor las quejas y doctrinas proclamadas en los años 1852, 53 y 54, se proyectó además que el sistema era demasiado dispendioso, pues gravaba al tesoro común con mas de 9000 ps. ls. para sostener mas de 500 empleados, y que los Estados no podrían jamas prosperar bajo tal orden de cosas. Pronunciáronse segun esto libres, soberanos é independientes para constituirse del modo que mas les conviniese, sin las restricciones que establecía la antigua Constitución. El general Morazan quiso sostener la Constitución, pero como apenas contaba con las solas fuerzas de San Salvador, tuvo que sucumbir á las que le opusieron Honduras y Nicaragua, á las cuales habia hecho sufrir varias derrotas.

Luego que se pronunciaron estos Estados, fueron haciendo sus constituciones sobre la base de las de los Estados del Norte-América, que son la punta de las repúblicas hispano-americanas. Nicaragua dió la suya en 22 de Noviembre de 1858, Honduras en 11 de Enero de 1859 y San Salvador en 18 de Febrero de 1861. Costa Rica no pudo formar la suya hasta Setiembre de 1865, un año despues de la revolución que llevó al sepulcro al general Morazan, el cual sucumbió á manos de los mismos que poco antes le llamaban su libertador (1). El Estado

(1) El Estado de Costa Rica, despues de haber sufrido la dictadura del Lic. Braulio Carrillo, se entregó al general Morazan, el cual despues de haber sido comprendido en la expulsión

Cuando Bonneville dejó al tambor, creyó de su deber presentarse al director del establecimiento para darle gracias en nombre de sus camaradas los cazadores de la guardia por los cuidados que prodigaba á Romeuf. El director se mostró sensible al proceder del sargento.

—Pero, Sr. director, le dijo este, ¿no habrá esperanza de que vuelva á la razón nuestro infortunado camarada?

—Desde luego os digo, repuso aquel, quien al momento conoció en las maneras y en el lenguaje del sargento que no era un hombre ordinario, que la curación del tambor Romeuf es mas que dudosa. Sin embargo, si viniese á comover sus órganos un sacudimiento moral, violento é inesperado, y á reducirlos al estado normal, tal vez podríamos esperar que volviese á la razón; pero me temo, dijo el doctor meneando la cabeza en señal de duda, que esta cura no sea mas que momentánea.... La monomanía está muy pronunciada en él para esperar una atracción completa, y tarde ó temprano....

—Una conmoción violenta.... repuso Bonneville, á quien un rayo de luz iluminó de repente, si no necesita mas que esto, nosotros la provocaremos. Vuestra solicitud tal vez vuelva al regimiento uno de sus mas valientes hijos.

Despidióse Bonneville del director, prometiéndole volver pronto, y someter á su examen el proyecto que meditaba.

En efecto, á la semana siguiente compareció de repente Bonneville con un boletín impreso en la mano, y se presentó go-

zoso y lleno de esperanza delante de Romeuf, que entonces le reconoció desde luego.

—Amigo mio, exclamó el sargento, se os ha hecho justicia, justicia completa, magnífica. Hé aquí el boletín de la batalla de Wagram, dictado por el mismo Emperador, tal y como acaba de aparecer en el *Moniteur*. Leed, ó mejor será que yo le lea. «Si se ha ganado la batalla de Wagram, si los trofeos de aquella jornada han sido tan ventajosos á la Francia y al grande ejército como los de Marengo, Austerlitz y Jena, estos maravillosos resultados son debidos al tambor Romeuf de la segunda compañía del primer batallón de cazadores de infantería de la Guardia imperial, quien dió á S. M. el Emperador el plan de aquella batalla, y quien se portó en ella como un valiente.»

Romeuf no respiraba durante la lectura: sus ojos, su corazón, su alma, todo su ser estaba pendiente del boletín que leía Bonneville. Cuando el sargento hubo terminado su lectura,

—Es verdad.... exclamó el pobre loco apretando con mano trémula el papel todavía húmedo de la prensa, tratando de deletrear las palabras que le convenian. Heme aquí ya reconocido en presencia del ejército como el vencedor de Wagram. ¡Ah, señor Bonneville, qué dichosa noticia me habeis traído!... ¡Qué placer me habeis hecho experimentar! ¡Que no pudiera tener cien vidas para sacrificarlas todas por el Emperador, que al fin me ha hecho justicia!... ¡Oh! bien merece el *cabito* que nos hagamos matar por él. Yo le debía ya la vida; le deberé todavía

mas.... le deberé.... Bah, ¿qué estoy yo diciendo? no le debo nada, estamos pagados.

Preocupóse entonces desvanecido en los brazos del sargento, donde vertió abundantes lágrimas. No tardó mucho en ir perdiendo gradualmente el sentido, hasta que cayó en un profundo letargo.

El médico, que habia estado observando, y que esperaba con impaciencia la solución de la escena, dijo entonces á Bonneville:

—Acabais de hacer una buena cura: la amistad os ha inspirado dignamente; toca ahora á la ciencia acabar vuestra obra, y me atrevo á aseguraros que sus esfuerzos no serán menos felices que los vuestros.

No se engañó el doctor: despues de un sueño reparador, despertó Romeuf con tanta calma y tanta razón como la víspera de la batalla de Wagram. Con autorización del director habia hecho el médico trasportar á Romeuf durante su sueño á una casa particular de la población para evitar que cuando volviese en sí se encontrase con sus compañeros de infortunio. Cuando despertó no vio mas que á Bonneville á la cabecera de su cama, su uniforme y sus baquetas de honor. Estuvo mirando por algún tiempo aquellos objetos queridos, de que por tanto tiempo habia estado separado, y dijo á Bonneville:

—Sargento, me parece que acabais de despertarme de un mal sueño, y os doy las gracias: ahora estoy como el que dice con el alma en los dientes: tal es al menos mi modo de ver.

(Se continuará.)

de Guatemala aun no se ha dado una constitucion, á pesar de que su asamblea constituyente ha legislado cinco años; y segun dicen la ha disuelto el general Carrera, que es el hombre que dispone actualmente de la triste suerte de aquel Estado.

Pero no han logrado establecer aun un nuevo centro de union, como se propusieron al tiempo de sus pronunciamientos, aunque todos ellos tienen entre sí pactos de amistad y alianza para la comun defensa. Desde el año 1839 se proyectó la formacion de una Dieta general, y todos los Estados estaban de acuerdo para realizarla; pero cuando se trataba de los medios de llevarla á ejecución, se oponian mil inconvenientes por el desacuerdo y las pretensiones de cada Estado.

Reunióse por último aquella Dieta en la ciudad de Chinandega en Nicaragua con los representantes de este Estado, de San Salvador y de Honduras, no habiendo querido concurrir Costa-Rica y Guatemala; y en 17 de Julio de 1842 dió el pacto llamado de confederacion, por el cual se crea un supremo delegado con un consejo consultivo, compuesto de individuos que debe nombrar la asamblea respectiva de cada Estado, y una corte ó tribunal supremo de justicia compuesto de individuos nombrados de la misma manera.

Estos poderes, cada uno en su respectivo círculo, debian entablar y mantener las relaciones exteriores; cuidar de la integridad y seguridad del territorio; evitar las colisiones entre los Estados confederados, intervenir en los contratos que se celebraren sobre canales y caminos; servir de árbitros en las cuestiones de los Estados, cuando estos quisieren someterlas á su decision; variar el punto de su residencia, dando cuenta á las respectivas legislaturas; designar á estas la parte de ejército y marina que deben poner á las órdenes del poder ejecutivo; resolver sobre los gastos no comprendidos en los presupuestos; velar sobre la inversion de los caudales públicos destinados á los gastos generales, y examinar las cuentas que de ellos se presentaren; arreglar los pesos y medidas comerciales &c., &c.

La suprema corte conoceria en última instancia, conforme á una ley que hubiese de hacerse en los casos de competencia, de jurisdiccion ó controversias entre habitantes de diversos Estados; y conoceria tambien en las causas civiles de los ministros diplomáticos y cónsules extranjeros &c., &c.

Este pacto, aunque fue aprobado por los tres Estados que concurrieron á su formacion, no ha podido realizarse hasta el día, á causa de los celos y diferencias que aun los dividen. Uno de los motivos ó pretextos de esta division es la existencia de los partidarios de Morazan en uno de los Estados confederados, sin auencia de otro que exige su proscripcion. Por consiguiente cada uno de ellos ejerce en toda su plenitud la soberanía y los atributos con que se habia querido investir á la Dieta general.

Aislados en su propia debilidad, é incapaces de oponer resistencia á la ambicion de la Inglaterra, solicitan hoy la proteccion de las naciones de Europa, que al dispensársela no dejarán acaso de tener en cuenta sus mútuas enemistades y su desamparo.

Nos abstenemos de hacer aquí las observaciones que regularmente ocurrirán á todo el que lea esta breve reseña del curso anómalo de la política de los Estados de Centro-América. Además se alarga demasiado nuestra materia para los límites en que debemos caber, y solo nos permitiremos añadir una observacion que no puede ser repetida con exceso. La proteccion de los Estados monárquicos de Europa nunca ofrecerá á los Estados democráticos de América una amistad sincera, segura y permanente. La seguridad de los nuevos Estados de América está en su propia union y nacionalidad y en la adopcion de instituciones que aproximen su órden político al carácter de su propio pueblo y á las instituciones por que se gobierna el Mediodía de Europa.

(Se continuará.)

AVISOS.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE ACTORES ESPAÑOLES.

Habiendo fallecido en la ciudad de Guadalajara el socio Don Rafael Fernandez, y solicitado su viuda la pensión que la corresponde, la direccion, cumpliendo con lo que se ordena por el artículo 54 del reglamento, ha resuelto abrir juicio contradictorio por el término de un mes, que principiará á contarse desde la fecha de este anuncio, á fin de que si algun socio tuviese que exponer en pro ó en contra lo haga por conducto del infrascrito secretario en la forma que previene el citado reglamento.

Madrid 9 de Setiembre de 1844.—Marcos Baron.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 8 de Setiembre de 1844.

	Rs. vn. mrs.
Han ingresado en este día, depositados por 602 individuos, de los cuales los 41 han sido nuevos imponentes.....	56,075
Se han devuelto á solicitud de 12 interesados...	21,385.55

El director de semana,
Francisco del Acenal y Arratía.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 7 de Setiembre á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.	
Títulos al portador del 5 por 100, 19 quince diezisixavos á 60 d. f. ó vol.	
Idem del 5 por 100, procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.	
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.	
Títulos al portador del 4 por 100, 00.	
Idem idem del 5 por 100, 27 $\frac{3}{4}$, $\frac{1}{2}$, siete diezisixavos, trece diezisixavos y 27 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol. y firme: 28 y 28 $\frac{1}{2}$ á 60 d. f. ó vol. y firme á prima de $\frac{1}{4}$ por 100.	

de 1840, regresó al Centro-América el año 1842 con el proyecto de restablecer la nacionalidad federal, y ofreció sus servicios á los Gobiernos para la defensa de la integridad del territorio, amenazada entonces, y aun invadido el puerto de San Juan de Nicaragua por los ingleses.

Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 00.

Cupones llamados á capitalizar, 00.

Idem no llamados á capitalizar, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interes, 6 $\frac{1}{2}$ á 60 d. f. ó vol.

Acciones del Banco español de San Fernando, 00.

Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.

Idem de la carretera de la Coruña, 00.

Idem de idem de Valencia, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 57 $\frac{1}{2}$ din.

Paris, 16-5.

Alicante, $\frac{1}{2}$ d.

Málaga, $\frac{1}{2}$ din. b.

Barcelona á ps. fs., par.

Santander, par.

Bilbao, id.

Santiago, id.

Cádiz, $\frac{1}{2}$ b.

Sevilla, $\frac{1}{2}$ b.

Coruña, $\frac{1}{2}$ id.

Valencia, $\frac{1}{2}$ d.

Granada, par.

Zaragoza, $\frac{1}{2}$ id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Manuel Parreño, teniente coronel graduado y segundo comandante del tercer batallon del regimiento infantería de San Fernando, núm. 11, fiscal militar de la causa que de órden del Excmo. Sr. capitán general se halla formando,

Hace saber: Que habiéndose ausentado de esta plaza el coronel Gándara, el capitán que fue de francos de Cataluña Don N. Serra, el comandante que fue de carabineros D. N. Puigdollers, los paisanos D. Alonso Guillon, D. Santiago Alonso Cordeiro, D. Eusebio de Asquerino, D. Santos Flores, D. José ó Francisco Samaniego, D. Francisco Martin Serrano, D. N. Balaguer y el cafetero de la noria de Barcelona, D. N. Cervia, llamados por el primer edicto para que se presentasen en las prisiones militares de los Basilio á prestar sus declaraciones y defensas por el delito de seducción de que se les acusa, y no habiendo comparecido, se les llama, cita y emplaza por este segundo edicto, que en el término de 20 días lo efectúen en el lugar designado: sirviendo de primero para el capitán que fue del regimiento de Gerona D. N. Salgado, D. N. Casariego, D. N. Campos ó Campoy, Doña Josefa Abril y Doña Maria Garcia, para que en el término de 10 días se presenten en el mismo local con el mismo objeto; y de no hacerlo unos y otros se seguirá la causa y se sustanciará en rebeldía por el consejo de guerra por el delito que merezca pena mas grave al que causó su fuga, por ser esta la voluntad de S. M. Publíquese y fijese este edicto para que llegue á noticia de todos.

Madrid 4 de Setiembre de 1844.—Manuel Parreño.—De órden del Sr. fiscal, Rafael Gonzalez de Charta, secretario.

D. Fernando Baile, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada, juez segundo de primera instancia de esta ciudad de Córdoba y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que se consideren con derecho á los bienes relictos por fallecimiento de Rafael Montes, hijo de José y de Ines Diaz, ocurrido en 6 de Mayo último en el hospital militar de Madrid, como soldado del cuarto escuadron del regimiento de Bailen 5^o de cazadores á caballo del ejército, para que en el término de 30 días, contados desde la publicacion de este edicto en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de esta provincia, que por único se les señala, comparezcan en este juzgado y escribanía del infrascrito por sí ó por apoderado en forma á deducirlo, bajo apercibimiento de que pasado sin verificarlo les parará entero perjuicio, pues así lo tengo mandado en providencia de esta fecha á solicitud de sus siete hermanos.

Córdoba 30 de Julio de 1844.—Fernando Baile.—Por mandado de S. S., Antonio de Rueda.

Por tercera y última vez y á virtud de providencia del Señor D. Miguel María Duran, juez de primera instancia en esta corte, refrendada del escribano de número D. Justo de Sancha, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestado del Sr. D. Andres Ruiz Morquecho, ministro que fue de la audiencia territorial de esta capital, para que en el término de 10 días, contados desde el de este anuncio, acudan á deducirle en el citado juzgado y escribanía; bajo apercibimiento que pasados, sin mas citarlos ni emplazarlos, se dará al asunto el curso que corresponda, parándoles el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia en esta villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Nicolas de Ortiz, se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de 30 días á D. Antonio Romero y D. Mateo Pastor, vecinos que fueron de esta corte, ó á sus herederos, caso de haber fallecido, para que en dicho término, contado desde su publicacion en la Gaceta de esta capital, comparezcan en dicho juzgado, por la citada escribanía, á usar de su derecho en los autos promovidos por D. Nicolas Luciano de Aguilar sobre reclamacion de un libramiento de 56,419 reales 28 mrs., cuyos autos tuvieron principio en el año de 1307, subsistiendo sin curso hasta el presente; bajo apercibimiento que de no verificarlo, pasado el citado término, les parará el perjuicio que haya lugar.

D. Francisco de Alaminos y de Vivar, auditor honorario de guerra y juez de primera instancia de esta ciudad y su partido &c.

En virtud del presente se convocan, citan y emplazan á los parientes é interesados que se consideren con derecho á la propiedad y usufruto de los bienes-dotaciones de dos capellanías fundadas por Pablo Bermudo Leila y Alonso de los Rios en esta ciudad y años 1644 y 1582; para que en el preciso término de 30 días, contados desde su publicacion en el Boletín oficial de la provincia, parezcan por sí ó por procurador con poder bastante á este juzgado de primera instancia á deducir sus respectivos derechos, bajo apercibimiento que pasado dicho término sin realizarlo les parará el perjuicio que haya lugar; como lo tengo man-

dado por providencia de 8 del presente mes, en expediente á instancia de Pablo Fernandez, como marido de Maria Antonia Bermudo y de Maria de las Mercedes Bermudo.

Ecija 15 de Agosto de 1844.—M. Francisco de Alaminos y de Vivar.—Por mandado de S. S., Mariano de Reina y Heredia.

SUBASTAS.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan de Chinchilla, ministro honorario de la audiencia de Valladolid y juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número de ella D. Felipe José de Ibabe, se sacan á pública subasta 10 cajas de caracteres de imprenta, tasadas en la cantidad de 12,104 reales 28 mrs.

Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Sr. juez y por el oficio del expresado escribano, donde se admitirán siendo arregladas; advirtiéndose que las citadas cajas se hallan en la librería de D. Miguel de Búrgos, sita en la galería de San Felipe Neri, y que para el remate está señalada la hora de doce á una del día 12 del corriente en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial.

BIBLIOGRAFIA.

SEMANARIO pintoresco español.—El número del domingo último contiene los artículos siguientes:

España artística.—Almenara del Pilar y paso del canal de Aragón sobre el Huerva (con lámina).

Poesía.—Romances históricos. Vasco Nuñez de Balboa. (Continuacion.)

Biografía.—Domincio Theocopuli (el greco).

Un sueño en el teatro.—(Continuacion.)

Viajes.—Rápida ojeada sobre las Canarias.

Se suscribe en las librerías de Jordan, Cuesta, Poupart, Villa y Mascardo á 4 rs. por un mes, 20 por 6 meses y 36 por un año.

SEVILLA pintoresca ó descripción de sus mas célebres monumentos artísticos por D. José Amador de los Rios, y adornada con ocho ó mas láminas que representan vistas de los principales edificios, dibujadas esmeradamente por los profesores Don Joaquín Dominguez Besquer y D. Antonio Brabo.

Se ha publicado la entrega 5^a y se halla de venta en las librerías de Boix, Mellado y Dencé.

CRISTINA, historia contemporánea, escrita por los primeros literatos de la corte. Edicion de lujo con preciosos grabados, letras de adornos, litografías aparte, y los retratos de SS. MM. y A.

Puntos de suscripcion.—En Madrid en las oficinas de la Sociedad literaria, calle de San Roque; en la librería Europea, calle de la Montera; en la de Cuesta, calle Mayor; en la de Razola, Concepcion Gerónima; en la de Villa, plazuela de Santo Domingo; en la de Fuente, calle de la Almudena, núm. 119; en la de Peña, calle de Atocha, núm. 125; en el almacén de música de Mascardo, calle de Alcalá, núm. 1, y en la perfumería de Sanahuja, calle de Relatores.

En las provincias en todas las estafetas y administraciones de correos y principales librerías.

Se suscribe tambien directamente enviando una libranza del importe á favor del director de la Sociedad literaria, calle de San Roque, Madrid.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte. Se ha publicado la 8^a entrega.

EL MENTOR de la infancia, periódico de los niños, por una sociedad de padres de familia.

Este periódico se publica todos los domingos del año: consta de 16 páginas en 8^o mayor, con diversas viñetas grabadas, y una elegante cubierta de papel de color con su portada.

Resúmen de los artículos que contiene el número 10 del tomo 3^o publicado el domingo último:

¿Que es un cometa, papa?

El Túnel.

Historia Sagrada, continuacion.

Idem natural.—La langosta.

Rosa y su muñeca.—Fábula.

Grabados.

Un padre instruyendo á sus hijos.

Una langosta.

Su precio en Madrid 4 rs. al mes, 11 por tres meses, 20 por seis y 38 por un año, llevado á casa de los suscritores. En las provincias por un trimestre franco de porte 16 rs., por medio año 30 y por uno 58.

Se admiten suscripciones en Madrid en el Gabinete literario; calle del Príncipe, núm. 25; en la librería de Cuesta, calle Mayor, y en la de Sanz, calle de Carretas.

En las provincias se suscribe en todas las librerías y administraciones de correos.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

Se pondrá en escena la interesante comedia titulada

EL MEDICO Y LA HUERFANA.

Intermedio de baile nacional; dando fin á la funcion con la pieza en un acto, titulada,

POR NO ESCRIBIRLE LAS SEÑAS...

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.